

*Conferencia Internacional "Novedades relevantes en 2012 para Sociedades Cotizadas en España". Palacio de la Bolsa de Madrid*

## **Demanda de mejor Gobierno Corporativo en las empresas cotizadas españolas**

*Los inversores institucionales internacionales actualmente representan más del 40% de media del capital de las compañías cotizadas en España y por ello su opinión como accionistas/dueños es de gran importancia.*

Madrid, 5 de julio de 2012.

El Instituto de Consejeros-Administradores (IC-A), la asociación española de Consejeros, ha reunido hoy en Madrid a inversores institucionales, líderes de opinión internacionales y Consejeros de empresas cotizadas españolas para poner luz sobre la desconfianza internacional que existe hoy en día con el actual gobierno corporativo de las empresas cotizadas españolas. Más de 150 personas asistieron a esta Conferencia Internacional en la Bolsa de Madrid.

Casos reales como las Juntas de Accionistas en 2012 de Viscofan, Banco Santander, Deutsche Bank y otros, han sido analizados por inversores internacionales institucionales como Governance for Owners que está siendo muy activo en una nueva tendencia en 2012, el "Shareholders' Spring" o primavera del accionista en España y Europa. Según esta tendencia del "Shareholders' Spring" los accionistas están alzando su voz y ejerciendo su derecho como dueños legítimos de la empresa a marcar estándares internacionales de buen gobierno. Hermes, inversor institucional internacional/ accionista de compañías cotizadas, (españolas y de otros países), que gestiona 35,1 billones de euros también participa de este movimiento accionarial votando en contra de numerosas propuestas en 102 Juntas de Accionistas en España. Los gestores de voto como Georgeson y recomendadores de voto como Glass Lewis, también opinaron abiertamente sobre las mejoras necesarias en el gobierno corporativo de las empresas cotizadas españolas.

Los accionistas presentes, coordinados por el corresponsal en España de Financial Times, coincidieron en destacar la **necesidad de mejorar el gobierno corporativo de las empresas Cotizadas españolas**. En concreto destacaron:

- Consideran imprescindibles que las empresas donde invierten tengan un Consejo indiscutiblemente profesional, variado y con conocimientos acreditados de buen gobierno corporativo.
- La necesidad de una definición vinculante de Consejero Independiente común con la definición internacional, limitación de mandatos a un máximo de 12 años para Consejeros Independientes, verificación anual e individual del mantenimiento de las condiciones para ser considerado como independiente por el Consejo para cada Consejero Independiente.
- La composición del Comité de Remuneraciones y del Comité de Nombramientos debe incluir una mayoría de Consejeros Independientes, y que estos lo sean verdaderamente.
- Así mismo se destacó la importancia del papel de los Consejeros Independientes en las comisiones y el Consejo en general.
- Deben reforzarse las políticas de remuneraciones con medidas como que las remuneraciones de los consejeros ejecutivos estén vinculadas a su rendimiento
- También abogan porque la remuneración de los Consejeros se incluya en agenda de las Juntas de Accionistas y su publicación sea individual
- Dada la situación de una gran mayoría de Presidentes Ejecutivos en las empresas cotizada españolas y con el fin de evitar potenciales conflictos de interés, se recomienda que todas las empresas cotizadas creen la figura del Consejero Principal o Lead Director o Senior Independent Director, que conozca las inquietudes de los accionistas

principales, coordine el plan de sucesión y evaluación del Presidente y coordine las reuniones que exclusivamente se tengan con los Consejeros No Ejecutivos.

- Los inversores consideran que la limitación de los derechos de voto es una iniciativa en contra del buen gobierno corporativo y por lo tanto retrae la inversión.

En la Conferencia se puso de manifiesto que “Spain is different” por el perfil de su entramado empresarial, si bien, los estándares de medición de los inversores institucionales internacionales son comunes y globales en un mapa mundial de inversión donde compiten compañías y estados y las métricas de gobierno corporativo locales pueden ser inferiores a las internacionales.

Para hacer más atractivas nuestras empresas en este contexto, los inversores nos recomiendan hacer un esfuerzo por incorporar a nuestros modos de hacer empresarial los criterios que los inversores institucionales internacionales evalúan al invertir. Entre estos criterios adquiere una importancia especialmente relevante el Buen Gobierno Corporativo.

Consejeros de las empresas cotizadas españolas y consultoras de remuneraciones comparten algunos de los puntos de vista expuestos por los inversores y sus representantes, como la importancia de que los miembros de un Consejo de Administración sean profesionales y sepan de buen gobierno aparte de tener experiencia sectorial o funcional.

Se puso de manifiesto la independencia necesaria que debe tener el Comité de Nominaciones, y el de Retribuciones y como, por ejemplo en NATRA, en este Comité se han implantado criterios de buen gobierno, según manifestó una de las Consejeras de Natra.

Además se abordó la remuneración del Primer Ejecutivo/Consejero Delegado. En particular y en relación a la remuneración de los Consejeros y los Altos Directivos, se generó un animado debate sobre cómo debe ser la retribución y su aprobación. Se hizo énfasis sobre las responsabilidades que asume un Consejero en situación de crisis empresarial.

Sobre las remuneraciones de los Consejeros en empresas, se mencionó que son los accionistas en la Junta General quienes libremente han de decidir la remuneración de sus Consejeros, incluidos los Consejeros Ejecutivos. En cuanto a la remuneración de la Alta Dirección, se considera que debe ser el propio Consejo quién apruebe sus retribuciones.

También se abordó la responsabilidad de los Consejeros y los seguros para el Consejo. Además la CNMV compartió con los asistentes las principales conclusiones del grupo de trabajo sobre la actividad de Proxy Advisors y las distintas iniciativas europeas existentes.

Clausuró el acto David Wright, Secretario General de IOSCO, la Organización Internacional de Supervisores de Mercados de Valores que engloba a más de 125 supervisores de mercados y con más de 200 miembros en el mundo. El Secretario General compartió con los asistentes en cifras los significativos efectos que ha tenido la crisis financiera en el PIB de los países, en particular en Europa, y la importancia de que se tomen las medidas regulatorias necesarias para que no pueda volver a suceder. David Wright citó, entre otras, como una de las causas relevantes, el mal gobierno corporativo de las entidades.

David Wright con más de 34 años de carrera en la Unión Europea asesorando al más alto nivel incluidos Presidentes de la Comisión y participando en discusión a nivel G20, relaciones Europa-EEUU, etc. cree que España es un país que tiene elementos importantes para poder salir de la crisis y en su opinión debería liderar y diferenciarse en una actividad concreta, en particular, si España se pone a la cabeza liderando las mejores prácticas de gobierno corporativo en Europa, puede volver a atraer la atención de los inversores internacionales para el mejor desarrollo de las empresas.

Esta conferencia ha sido patrocinada por **Chartis y Towers Watson**.

Alvaro Mengotti, Director General Ibérico de Chartis, destacó: “la oportunidad de esta conferencia, por la enorme actualidad de los temas tratados; nos encontramos precisamente en un momento clave, en el que debido a las tensiones inducidas por la volatilidad de los mercados, los consejeros y directivos de las empresas, han de extremar al máximo la prevención y disponer de las adecuadas herramientas para protegerse frente a eventuales reclamaciones.”

Manuel Montecelos, Director del área de consultoría de Alta Dirección de Towers Watson para España recalcó la importancia de dotar a nuestras Comisiones de Retribuciones de una mayor capacidad para “formarse, informarse y tomar decisiones de manera verdaderamente independiente del management”; por ejemplo, añade, “disponiendo de una partida presupuestaria propia aprobada por el Consejo para solicitar asesoramiento independiente”.

Juan Alvarez-Vijande, Director Ejecutivo del IC-A y Consejero de ecoDa "Para recuperar la confianza de los mercados es necesario que la Administración actual acelere las reformas necesarias y urgentes para mejorar significativamente el gobierno corporativo de las empresas cotizadas e instituciones financieras."

=====  
**Chartis** es una compañía líder en seguros generales de ámbito mundial, con más de 90 años de experiencia y servicio al cliente en más de 160 países y jurisdicciones, precisamente es una aseguradora con una muy destacada presencia en el aseguramiento de las pólizas de D&O, para proteger a los Consejeros y Directivos de las empresas, siendo sus productos una referencia de mercado en tal materia, así como en seguros de alto valor añadido y carácter innovador.

**Towers Watson**, (Bolsa de Nueva York, NASDAQ: TW), multinacional líder en servicios profesionales que ayuda a sus clientes a mejorar su rendimiento empresarial mediante una gestión eficiente de las personas, los riesgos y las finanzas.

---

**Para más información sobre los diferentes módulos, así como fechas de celebración de los cursos consultar la web [www.iconsejeros.com](http://www.iconsejeros.com)**

#### **Acerca del IC-A**

El Instituto de Consejeros-Administradores (IC-A), es la asociación española de Consejeros/Administradores de empresas o entidades. La integración de cada Socio en la Asociación se realiza a título **individual** y no implica vinculación especial de ésta con ningún sector de la actividad económica o empresarial del país ni con ninguna sociedad o entidad concreta.

El Instituto de Consejeros-Administradores de España cuenta entre sus miembros con **consejeros internos/ ejecutivos, externos/ no ejecutivos (externos/ independientes, externos/ dominicales y externos/ otros)**, que representan a un amplio abanico de empresas, ya sean cotizadas o no, empresas familiares, nacionales, internacionales, start-ups y entidades públicas, etc.

El IC-A es una **iniciativa de la Sociedad Civil** que, además de **promover las mejores prácticas de gobierno corporativo internacionales**, ofrece servicios de formación, centro de negocio y sociales, conferencias, eventos y encuentros sectoriales, informes de opinión e información sobre regulación, normas profesionales y otros temas relacionados con la profesionalización del consejo y órganos de gobierno de entidades y empresas.

**Mónica Cervantes Sintas. Comunicación y RRPP.**  
**Instituto de Consejeros-Administradores**  
**Email: [rrpp@iconsejeros.com](mailto:rrpp@iconsejeros.com)**  
**Tfno.: 902 014 988 / 807 30 70 20**